

LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ECUSAMOXTE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.", DEL 30 DE MARZO DE 2016.

En Quito, Avenida Galo Plaza Lasso N51-127 y Algarrobos, hoy miércoles 30 de marzo del año 2016, a las 13:00, previa mutua convocatoria y estando presentes: La señora Olvia Elvira Hidalgo Barahona, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 10,00 cada una; el Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 10,00 cada una; el Ing. Julio Hidalgo Barahona, titular de 40 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 10,00 cada una; y, el Ing. Fernando Hidalgo Barahona, titular de 80 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 10,00 cada una, de la compañía Ecusamoxte Constructora e Inmobiliaria S.A., por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de dicha compañía que es de USD \$2.000,00, deciden instalarse en Junta General Universal, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías y tratar el siguiente Orden del Día propuesto: 1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario. 2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa. 3. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros. 4. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades. 5. Efectuar las designaciones que le compete. 6. Contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2016. 7. Conocimiento sobre el Informe Anual de Actividades del Oficial de Cumplimiento. Actúa como Presidente el Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona, y como Secretaria la señora Olvia Elvira Hidalgo Barahona.

Aprobado que fuera en forma unánime por parte de los asistentes el Orden del Día propuesto, se pasa a tratar el mismo.

Se procede con el primer punto del Orden del Día, y la Gerente General, señora Olvia Elvira Hidalgo Barahona, da lectura al informe de labores que presenta a esta Junta por el año 2015, el cual termina con aplausos de la Sala. Seguidamente, se da lectura al informe que el Comisario Sr. Mauricio Carrera presenta a la Junta por dicho ejercicio. Puestos a consideración de la Junta tales informes, éstos son aprobados unánimemente. Acto seguido, se trata el segundo punto del Orden del Día, y por medio de Secretaria se da lectura al Informe de Auditoría Externa por el ejercicio 2015, presentado por la firma de Auditores Esuteco Cía. Ltda.; conocido que ha sido dicho Informe, un ejemplar del mismo se incorpora al expediente. A continuación, se pasa a tratar el tercer punto de Orden del Día, y se ponen en consideración los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, que estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas. La Junta, luego de las deliberaciones del caso, aprueba por unanimidad dichos Estados Financieros. Se deja constancia que los administradores no votaron. Un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente de la presente acta. Respecto al cuarto punto de Orden del Día, "Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades", por cuanto en el ejercicio económico correspondiente al año 2015 no se han generado utilidades, la Junta decide tratar el quinto punto del Orden del Día.

Inmediatamente se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día "Efectuar las designaciones que le compete" y, luego de la moción que en este sentido formula el Ing. Fernando Hidalgo Barahona y de las respectivas deliberaciones, la Junta decide por unanimidad reelegir como Comisario Principal al Sr. Mauricio Carrera, y como Comisaria Suplente a la Leda. Úrsula Valeria Villafuerte Calderón, para el ejercicio económico 2016. Respecto del sexto punto del Orden del Día, la Junta, previa moción presentada por la Sra. Olvia Hidalgo Barahona y de las deliberaciones del caso, decide por unanimidad la contratación de la firma de auditores Esuteco Cía Ltda. para que realice la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2016, y faculta a la Gerente General de la compañía a fin de que suscriba el contrato respectivo con dicha empresa. Finalmente, se pasa a tratar el séptimo punto del Orden del Día "Conocimiento sobre el Informe Anual de Actividades del Oficial de Cumplimiento". Por medio de Secretaria se da lectura a dicho Informe, que ha sido presentado por el Oficial de Cumplimiento Titular Ingeniero Christian Mauricio Sánchez Núñez correspondiente al año 2015; conocido que ha sido dicho Informe, un ejemplar del mismo se anexa al expediente.

Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a. Listado de asistentes a la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes. b. Informes de Administración y del Comisario, así como los Estados Financieros y El Informe de Auditoría Externa; c. Informe del Oficial de Cumplimiento; y, d. Fotocopia de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 10 minutos, transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las 14:30. Por tratarse de Junta Universal, firman todos los concurrentes.



Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Olvia Hidalgo Barahona
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA



Ing. Julio G. Hidalgo Barahona
ACCIONISTA



Ing. Fernando Hidalgo Barahona
ACCIONISTA